



INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

DESCONOCEN AVANCE DE FUSIÓN

AUTORIDADES DEL INALI indicaron que **no hay decreto para integrar la dependencia al INPI, como se anunció en enero pasado**

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jctalavera@gtmm.com.mx

A siete meses de que se anunciara la fusión del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), no existe avance ni rastro del decreto para formalizar dicha integración.

Así lo dice a **Excélsior** Jesús Jaimes Morín, director de Acreditación, Certificación y Capacitación del Inali.

"Si hubiera algún avance en este proceso, tendría que ser en la Cámara de Diputados, porque se habría presentado la iniciativa, pero desconocemos si esto ocurrió, porque son negociaciones que ven directamente la Secretaría de Cultura federal y el INPI", asegura.

Y agrega: "En un primer momento, cuando surgió el tema, nos pidieron información y se entregó. Esa es la parte que te puedo decir. Lo otro es que nosotros hemos trabajado de forma cotidiana con el INPI —antes INI y después CDI—, como lo has visto

en los últimos días".

Pero desconocen si existe algún decreto. "No nos lo ha remitido ninguna de las instancias. No lo conozco, no lo ubico. Sabemos que hubo un anuncio a finales de 2021 e inicios de este año, pero no se ha tocado nada formalmente. En el Inali no se tiene conocimiento de algún progreso".

La fusión fue anunciada el pasado 2 de enero por la SC, dirigida por Alejandra Frausto, en el marco del ajuste administrativo del gobierno federal, "para atender de manera integral las demandas de los pueblos indígenas".

Sin embargo, la propuesta fue rechazada por integrantes de los pueblos originarios (**Excélsior**, 21/01/2022).

OFRECEN DISCULPA

El pasado 9 de agosto, el poeta Hubert Matiúwáa, hablante de la lengua Me'phàà, denunció que el Inali le ofreció, por escrito, el pago de un peso por ceder su libro *Las sombreras de Tséidlin*, por 15 años, a fin de incluirlo en la convocatoria de la Biblioteca SEP Centenaria 2022.

"¿Qué pasa Inali?, ¿dónde quedó el discurso pregonado de las políticas de revitalización y respeto a lenguas indígenas?", cuestionó en sus redes sociales.

Al respecto, Jaimes asegura que todo ha sido un error de comunicación.

"Intenté platicar con él y logramos (comunicación) a través del correo electrónico. Primero, le ofrecí una disculpa, porque no explicamos el proceso a seguir", apunta.

Y añade: "Es un error de comunicación y de coordinación de mi área y se generó esta confusión que se ha ido resolviendo, porque la segunda etapa era la reunión con los hablantes cuyos materiales fueron seleccionados".

En dicha etapa, argumenta el funcionario, se realizarían los ajustes y se solicitaría la cesión de derechos sólo por dos años, aunque no aclara si el monto a pagar también será modificado.

Y justifica que la intención de la convocatoria es la oportunidad de que niños, padres y maestros de todo el país reciban un material en lengua indígena.

"Se busca que se vaya entendiendo el concepto de país multicultural y multilingüe, mostrando que las lenguas indígenas existen", concluye.

EL DATO**Proyecto en pausa**

En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, la SC federal formalizó el proyecto de decreto para fusionar el Inali con el INPI.



Foto: Cuartoscuro

La integración fue anunciada el pasado 2 de enero por la SC, en el marco del ajuste administrativo del gobierno federal.